



OFICIO No. ARSA-SG-153-2019

05 de julio de 2019

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Abogado  
**Isaac Alfredo Gallegos D.**  
Jefe Unidad de Transparencia  
Su oficina.

Fecha: 8/7/2019

Hora: 1:42pm

Recibido por: Isaac

Estimado Abog. Gallegos:

En respuesta a solicitud recibida mediante Oficio No. 191-UT-ARSA-2019, recibida en esta dependencia mediante correo electrónico de fecha 28 de junio de los corrientes, en el que se solicita información para actualización del Portal de Transparencia le notifico:

1. Referente a su solicitud para detallar las autorizaciones sanitarias que se emiten sin resolución como ser las Compra Ventas y las Previsiones, se han girado instrucciones a la División de Sustancias Controladas de la Dirección de Productos Farmacéuticos, quienes entregarán la totalidad de la información.
2. En cuanto a **Contratos y Convenios**, esta Agencia de Regulación Sanitaria no celebró durante el mes de junio ningún Contrato ni Convenio que reportar.
3. Informar que en el mes de junio no se emitieron circulares.
4. En cuanto al organigrama, sigue vigente la información contenida en el suministrado a su persona en meses anteriores.
5. Durante este período no se emitieron Decretos Ejecutivos.
6. Se emitieron los siguientes acuerdos: **Acuerdo No. 036-2019** Autorización de viáticos internacionales para el Dr. Francis Contreras y la Dra. Evelin Hernández (Se adjunta copia). **Acuerdo No. 037-2019** Autorización de viáticos internacionales para la Abog. Carmen Martínez (Se adjunta copia). **Acuerdo No. 038-2019** Autorización de viáticos internacionales para el Dr. Leonardo Sánchez y la Dra. Wendy Martínez

*Calle Los Alcaldes, frente al City Mall, [www.arsa.gob.hn](http://www.arsa.gob.hn)  
Comayagüela, Honduras, Centroamérica*



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa\_Honduras



(Se adjunta copia). **Acuerdo No. 039-2019** Acuerdo de Contratación Especial. (Se adjunta copia). **Acuerdo No. 040-2019** Delegación Dirección Productos Farmacéuticos a la Dra. Carmen Larissa Rodríguez. (Se adjunta copia). **Acuerdo No. 041-2019** Delegación Temporal de Firma Dra. Iris Lorena Galeano. (Se adjunta copia).

Sin más que agregar a la presente y con muestras de mi estima y consideración.  
Atentamente,

  
**ABOG. DIECIA ANABEL MEDINA**  
Secretaria General

*File: Archivo*

*Calle Los Alcaldes, frente al City Mall, [www.arsa.gob.hn](http://www.arsa.gob.hn)  
Comayagüela, Honduras, Centroamérica*



Agencia de Regulación Sanitaria



@Area\_Honduras



RESUMEN DE DOCUMENTACIÓN			
Tipo de Acción	Número	Suscrito con:	Referente A:
Acuerdo	036-2019	- Dr. Francis Contreras - Dra. Evelin Hernández	- Autorización de Viáticos Internacionales
Acuerdo	037-2019	- Abog. Carmen F. Martínez	- Autorización de Viáticos Internacionales
Acuerdo	038-2019	- Dr. Leonardo Sánchez - Dra. Wendy Martínez	- Autorización de Viáticos Internacionales
Acuerdo	039-2019	-	- Contratación Especial
Acuerdo	040-2019	- Dra. Carmen Larissa Rodríguez	- Delegación Temporal de Firma Dir. Productos Farmacéuticos
Acuerdo	041-2019	- Dra. Iris Lorena Galeano	- Delegación Temporal de Firma

*Calle Los Alcaldes, frente al City Mall, [www.arsa.gob.hn](http://www.arsa.gob.hn)  
Comayagüela, Honduras, Centroamérica*



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa\_Honduras



**ACUERDO No. 036-2019**

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investidos, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo **ACUERDA:**

1. Autorizar los viáticos al exterior y boletos aéreos a la ciudad de Montevideo, Uruguay al funcionario: **Dr. Francis Rafael Contreras Rivera (Comisionado Presidente)**, y compra de boleto aéreo para la **Dra. Evelin Yohana Hernández (Dir. Dispositivos Médicos)**, quienes participarán en el seminario "**Dispositivos Médicos en Iberoamérica**". \_ Dicha visita se llevará a cabo del 08 de julio al 12 de julio del 2019. El itinerario de vuelo sería saliendo de Tegucigalpa a Montevideo el día 06 de julio y regresando de Montevideo a Tegucigalpa el día 13 de julio.

Funcionario	Zona y País	Monto Diario en US\$	Días en el exterior	Monto Total en US\$	Monto Total en HNL
<b>Dr. Francis Rafael Contreras Rivera</b>	Uruguay (zona 2)	339.25	7.25	2459.56	L. 60,677.40
<b>Dra. Evelin Yohana Hernández</b>	Uruguay (zona 2)	304.75	7.25	685.68	L. 16,915.91

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

**COMUNIQUESE. -**

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los doce (12) días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

**DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA**  
Comisionado Presidente ARSA

**ABOG. DILCIA A. MEDINA ESPINO**  
Secretaria General ARSA

21/6/19  
1:50 PM  
Medina



**ACUERDO No. 037-2019**

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investidos, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017. Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo ACUERDA:

1. Autorizar los viáticos al exterior y boletos aéreos a la ciudad de Antigua-Guatemala. Guatemala a la ciudadana: **Abog. Carmen Fabiola Martínez González (Jefe Servicios Legales)**, quien participará en el "Subcomité de Obstáculos Técnicos". \_ El itinerario de vuelo sería saliendo de Tegucigalpa a Antigua-Guatemala el día 19 de junio en horas de la tarde noche y regresando de Antigua-Guatemala a Tegucigalpa el día 21 de junio.

Funcionario	Zona y País	Monto Diario en US\$	Días en el exterior	Monto Total en US\$	Monto Total en HNL
<b>Abog. Carmen Fabiola Martínez G.</b>	Antigua-Guatemala (zona 1)	218.50	2.25	491.62	L. 12,128.38

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

**COMUNIQUESE. -**

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

**DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA**  
Comisionado Presidente ARSA

**ABOG. DILCIA A. MEDINA ESPINO**  
Secretaría General ARSA

📁: Archivo

19/6/19

11:59 M

*Alvarez S*

**ACUERDO No. 038-2019**

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investidos, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo **ACUERDA:**

1. Autorizar los viáticos al exterior y boletos aéreos a la ciudad de Antigua-Guatemala, Guatemala, a los ciudadanos: **Dr. Leonardo Antonio Sánchez Núñez (Dirección de Productos Farmacéuticos)**, y **Dra. Wendy Johana Martínez (Dirección de Alimentos y Bebidas)**, quienes participarán en la **"III Ronda en el Marco de la Unión Aduanera Centroamericana"**. \_ Dicha visita se llevará a cabo del 24 de junio al 28 de junio del 2019. El itinerario de vuelo sería saliendo de Tegucigalpa a Antigua-Guatemala el día 23 de junio en horas de la tarde-noche y regresando de Antigua-Guatemala a Tegucigalpa el día 28 de junio en horas de la tarde-noche.

Funcionario	Zona y País	Monto Diario en US\$	Días en el exterior	Monto Total en US\$	Monto Total en HNL
<b>Dr. Leonardo Antonio Sánchez N.</b>	Antigua Guatemala (zona 1)	323	5.25	\$ 1,695.75	L. 41,834.15
<b>Dra. Wendy Johana Martínez L.</b>	Antigua Guatemala (zona 1)	184	5.25	\$ 966	L. 23,831.22

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

**COMUNIQUESE. -**

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los trece (13) días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

**DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA**  
Comisionado Presidente ARSA

**ABOG. DELIA A. MEDINA ESPINO**  
Secretaria General ARSA

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA  
19/6/19  
11:59 M  
Medina



**ACUERDO No. 039-2019**

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo, **ACUERDA:**

1. Contratar a los ciudadanos en la modalidad de contrato especial, bajo el objeto de gasto 12910, los cuales detallo a continuación:

Nombre	Identidad	Puesto	Vigencia	Salario
Jossue Fernando Amador Andino	0801-1993-15088	Desarrollador de Aplicaciones	01-feb-2019/30-abr-2019	30,000.00
Amy Julieth Machado Fachman	0801-1992-01419	Desarrollador de Aplicaciones	01-feb-2019/30-abr-2019	30,000.00
María José Coello Andrews	0601-1994-00774	Desarrollador de Aplicaciones	01-feb-2019/30-abr-2019	30,000.00
Sofía Alejandra Rodríguez Lozano	0801-1993-15079	Desarrollador de Aplicaciones	01-feb-2019/30-abr-2019	15,000.00
Martín Eduardo Rosales Molina	0801-1964-01897	Especialista en Gestión de Calidad	01-feb-2019/30-abr-2019	20,000.00

2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

**COMUNIQUESE. -**

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los catorce (14) días del mes de junio del año dos mil dieciocho.

**DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA**  
Comisionado Presidente ARSA

**ABOG. DILECIA ANABEL MEDINA E.**  
Secretaria General ARSA

19/6/19  
11:59 M  
M. Med. J.





**AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA (ARSA)  
Dirección de Productos Farmacéuticos**

Fecha: 24/06/2019

Hora: 3:39 pm

Recibido por: Luisso R **ACUERDO No. 040-2019**

GOBIERNO DE LA  
REPUBLICA DE HONDURAS



El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **\_ ACUERDA:**

1. Delegar a la ciudadana: **Carmen Larissa Rodríguez Sevilla**, quien posee la identidad número 0801-1994-18844, como Encargada de la Dirección de Productos Farmacéuticos y de Otro Interés Sanitario, quien puede firmar documentos que requieran la firma del Director de dicha Unidad, siempre y cuando los mismos estén oficialmente delegados y no necesiten firma del Superior Jerárquico. A partir de la fecha 24 de junio hasta el día 28 de junio del año 2019.
2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

**COMUNIQUESE. -**

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los veintiún (21) días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

**DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA**  
Comisionado Presidente ARSA

**ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.**  
Secretaria General ARSA

Archive



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa\_Honduras

**ACUERDO No. 041-2019**

El Comisionado Presidente de la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en uso de las facultades de que está investido, y en aplicación del Acuerdo Ejecutivo No. 072-2017, de fecha 20 de junio de 2017, Art. 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo. **ACUERDA:**

1. Delegar a la comisionada **IRIS LORENA GALEANO BARRALAGA** la facultad para firmar Resoluciones, Constancias, Oficios y cualquier otro trámite de competencia de esta Agencia de Regulación Sanitaria **del día martes veinticinco (25) de junio al día viernes veintiocho (28) de junio del año dos mil diecinueve.**
2. Hacer la transcripción del presente Acuerdo.

**COMUNIQUESE. -**

Dado en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central a los veinticuatro (24) días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

**DR. FRANCIS RAFAEL CONTRERAS RIVERA**  
Comisionado Presidente ARSA

**ABOG. DILCIA ANABEL MEDINA E.**  
Secretaria General ARSA

Archivo

